



Plan de Formación del año 2026 y Nuevo Baremo de Remuneraciones de la Escuela Madrid Talento

Madrid a 29 de diciembre de 2025

El pasado 22 de diciembre de 2025 se publicaron, las resoluciones que dan publicidad al plan de formación para 2026 así como el nuevo baremo de remuneraciones de los formadores.

Resolución que da publicidad al Plan de Formación del año 2026, que fue aprobado el pasado día 16 de diciembre por la Comisión General de Formación **con el respaldo de UGT y de las demás organizaciones sindicales**. En el anexo VI de la resolución se recogen las 514 actividades formativas programadas.

El plazo para solicitar la formación para 2026 **se iniciará el 8 de enero y finalizará el día 27 de enero de 2026**.

Resolución que aprueba el nuevo baremo de remuneraciones para las actividades docentes de la Escuela Madrid Talento.

1. Finalidad del Nuevo Baremo El objetivo principal es actualizar el sistema retributivo establecido en 2018, adaptándolo al modelo actual de formación y a los cambios experimentados en los últimos años. Esto responde al crecimiento en volumen, diversidad y complejidad de la oferta formativa, así como a la incorporación de nuevas metodologías y funciones docentes.

2. Objetivos Específicos

- Homogeneizar tipologías y cuantías.
- Mejorar coherencia interna entre actividades similares.
- Reconocer nuevas funciones docentes.
- Actualizar cesión de materiales para reutilización y difusión.

3. Principales Actuaciones

- Igualar remuneración por hora para todos los formadores.
- Remuneración única para formación presencial (internos = externos).
- Homogeneizar talleres y clases prácticas con formación presencial.
- Equidad en remuneración de coordinadores en todas las modalidades.
- Equiparar retribuciones en ediciones presenciales y virtuales.
- Nuevas categorías:
 - Coordinador de itinerario
 - Moderador de mesas redondas
 - Clases magistrales
 - Tutores de prácticas
 - Elaboración de material didáctico

Desde **UGT** esperamos que este baremo garantice unas retribuciones justas, transparentes y adaptándose a las nuevas formaciones de forma ecuánime y que redunden en una mayor calidad en las actividades formativas.

i SEGUIREMOS INFORMANDO!